

Resolución de Decanato N°236-2023-D-FCA-UNA-PUNO.

Puno, C.U., 13 de julio del 2023.

**VISTO:**

El OFICIO N°140-2023-D-EPIAI-FCA-UNA-PUNO, de fecha 12/07/2023, con Registro 810 de la Facultad, suscrito por el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, M.Sc. CÉSAR PAUL LAQUI VILCA, solicita a petición de la presidente del Comité de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, resolución de decanato aprobando el Plan de Mejora del Programa de Estudios de Ingeniería Agroindustrial 2023-2029, adjunto.

**CONSIDERANDO:**

Que, la presidente del Comité de Calidad y Acreditación de la E.P. de Ingeniería Agroindustrial, por OFICIO N°40-2023-CCA-IAI-FCA-UNA-PUNO, solicita resolución de decanato para la aprobación del Plan de Mejora 2023-2029 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial. Por lo cual, el director de la EPI Agroindustrial con OFICIO N°140-2023-D-EPIAI-FCA-UNA-PUNO, requiere aprobar en resolución de decanato el Plan de Mejora del Programa de Estudios de Ingeniería Agroindustrial 2023-2029, según documento adjunto que consta de 28 folios;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario 2021 de la UNAP y Resolución Rectoral N° 3896-2015-R-UNA;

**SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- APROBAR, el **PLAN DE MEJORA 2023-2029 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**, que es instrumento de planificación a largo plazo que permite en orientar las actividades académicas y administrativas, el mismo consta de 28 folios.

Artículo Segundo.- Quedan encargadas del cumplimiento de la Resolución, la Dirección de la EPIAI, Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria, Secretaría Técnica y demás instancias.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Handwritten signature]*  
.....  
Dr. JORGE LUIS AROSTE VILLA  
SECRETARIO TÉCNICO



*[Handwritten signature]*  
.....  
PH.D. JUAN MARCOS ARO ARO  
DECANO

C.c.:  
DD. EPIAI  
Comité Calidad EPIAI  
S.T.  
Archivo.  
JMAA/iyg.